

Resolución de Adjudicación N° 14/2022 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las diez horas del día siete de febrero de dos mil veintidós.

CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las “Políticas para la adquisición de bienes y obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo” GN 2349-15, se promovió el Proceso de Comparación de Precios No. RES-COVID-44-CP-S-MINSAL denominada “SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD, EN EL MARCO DE LA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON CORONAVIRUS COVID-19”, con Fondos BID - PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD II, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 3608/OC-ES.
- II. Señalándose el día diecisiete de diciembre de dos mil veintiuno hasta las quince horas treinta minutos, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido dos ofertas: 1. HODESA, S.A. DE C.V., 2. C. Y R. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.; lo cual consta en el cuadro de recepción de Ofertas y que forma parte del expediente del proceso.
- III. Que la Unidad de Gestión de Programas, designó a tres personas para realizar la Evaluación de Ofertas: a) Dra. Mercedes Margarita Valencia Arauz, Coordinadora De proyectos INS, b) Lic. Edith Veralis Morán De Valladares, Colaboradora Técnica de la Unidad de Gobernanza y Gestión del Conocimiento. Por parte de la ACP-UGP Jenny Guadalupe Fuentes Mancia, Consultora en Adquisiciones y Contrataciones como responsable del Proceso de Compra.
- IV. Que analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Comparación de Precios y en Política para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15, los designados para realizar la evaluación técnica de ofertas emitieron el informe de recomendación para la Adjudicación de la siguiente manera:
 - 1) **ADJUDICAR**, el Proceso de Comparación de Precios No. RES-COVID-44-CP-S-MINSAL denominada “SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD, EN EL MARCO DE LA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON CORONAVIRUS COVID-19”, según detalle siguiente:
 - **Renglón N°1 a la Sociedad: HODESA, S.A. DE C.V.**, por un monto de **Dos mil cuatrocientos cincuenta 00/100 (\$2,450.00) Dólares de los Estados Unidos de América**, incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios-IVA.

RENGLON	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	81213013	SERVICIO DE ALIMENTACION Y USO DE INSTALACIONES EN ZONA METROPOLITANA DE EL SALVADOR Refrigerio mañana	C/U	140	\$6.50	\$910.00

REGLON	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
		SERVICIO DE ALIMENTACION Y USO DE INSTALACIONES EN ZONA METROPOLITANA DE EL SALVADOR Almuerzo	C/U	140	\$11.00	\$1,540.00
Total ofertado						\$2,450.00

- Renglón N°2 a la Sociedad: **C. Y R. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**, por un monto de **Trescientos veinticinco 00/100 (\$325.00) Dólares de los Estados Unidos de América**, incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios-IVA.

REGLON	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
2	81213028	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN A DOMICILIO EN ZONA METROPOLITANA DE EL SALVADOR. Refrigerio mañana	C/U	100	\$3.25	\$325.00
Total ofertado						\$325.00

- Cargados a FONDOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5043/OC-ES, Componente 2. Interrupción de la Cadena de Transmisión Subcomponente 2.2. Protocolos. Proyecto 7518. Cifrado presupuestario: 2021-3200-3-11-02-22-3-54314 y su respectiva actualización según ejercicio fiscal 2022.
- Plazo: **Renglón 1:** Después de distribuida la Orden de Compra y en coordinación con el Administrador del contrato, hasta el 31 mayo/2022.
Renglón 2: Después de distribuida la Orden de Compra y en coordinación con el Administrador del contrato, hasta el 31 agosto/2022.
- Lugar donde se prestarán los servicios:
Renglón 1: En las instalaciones del **HODESA, S.A. DE C.V.**
Renglón 2: en las instalaciones del Instituto Nacional de la Salud, ubicado en la dirección: Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
- Tanto los servicios como cantidades requeridas en el Renglón 1 y 2, están sujetos a cambios sin sobrepasar lo contratado u horarios de desarrollo de la agenda de cada jornada, debiéndose coordinar previamente con el Administrador de Contrato.
- No se recomienda la adjudicación del Renglón No. 2 ofertado por HODESA, S.A. DE C.V., debido que los precios ofertados en ese servicio, son más altos que los ofertados por C. Y R. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

- V. Que en el sistema de ejecución de planes de adquisiciones (SEPA) aprobado por el BID, el proceso se identifica como revisión posterior.
- VI. Que Según Acuerdo 1944-Bis de fecha treinta de junio de dos mil veintiuno, donde se delega a la Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros, como responsable de autorizar, de conformidad a la normativa técnica y legal correspondiente, las adquisiciones de obras, bienes y servicios hasta por un monto de DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS PARA EL SECTOR COMERCIO; sus solicitudes y/o requisiciones de compra, cartas de invitación, enmiendas, adjudicar y firmar Órdenes de Compra o Contratos; notificar las adjudicaciones y los resultados a los demás participantes; así como la autorización de pago a proveedores.
- VII. Que estando de acuerdo con el Informe de Recomendación de la Adjudicación emitido por los Designados para Evaluar las Ofertas.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, documento GN-2349-15, Numeral 16. Derecho del comprador a aceptar cualquier oferta y a rechazar todas o cualquiera de las ofertas, y al Numeral 17. "Adjudicación".

RESUELVE:

- 1) **ADJUDICAR** el Proceso de Comparación de Precios No. RES-COVID-44-CP-S-MINSAL denominada "SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE SALUD, EN EL MARCO DE LA GUÍA DE PRÁCTICA CLÍNICA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON CORONAVIRUS COVID-19", según detalle siguiente:
- **Renglón N°1** a la Sociedad: **HODESA, S.A. DE C.V.**, por un monto de **Dos mil cuatrocientos cincuenta 00/100 (\$2,450.00) Dólares de los Estados Unidos de América**, incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios-IVA.

REGLON	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	81213013	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y USO DE INSTALACIONES EN ZONA METROPOLITANA DE EL SALVADOR Refrigerio mañana	C/U	140	\$6.50	\$910.00
		SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y USO DE INSTALACIONES EN ZONA METROPOLITANA DE EL SALVADOR Almuerzo	C/U	140	\$11.00	\$1,540.00
Total ofertado						\$2,450.00

- **Renglón N°2** a la Sociedad: **C. Y R. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**, por un monto de **Trescientos veinticinco 00/100 (\$325.00) Dólares de los Estados Unidos de América**, incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios-IVA.

REGLON	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA incluido)	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
2	81213028	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN A DOMICILIO EN ZONA METROPOLITANA DE EL SALVADOR. Refrigerio mañana	C/U	100	\$3.25	\$325.00
Total ofertado						\$325.00

- Cargados a FONDOS EXTERNOS, CONTRATO DE PRÉSTAMO BID 5043/OC-ES, Componente 2. Interrupción de la Cadena de Transmisión Subcomponente 2.2. Protocolos. Proyecto 7518. Cifrado presupuestario: 2021-3200-3-11-02-22-3-54314 y su respectiva actualización según ejercicio fiscal 2022.
- Plazo: **Renglón 1:** Después de distribuida la Orden de Compra y en coordinación con el Administrador del contrato, hasta el 31 mayo/2022.
Renglón 2: Después de distribuida la Orden de Compra y en coordinación con el Administrador del contrato, hasta el 31 agosto/2022.
- Lugar donde se prestarán los servicios:
Renglón 1: En las instalaciones del **HODESA, S.A. DE C.V.**
Renglón 2: en las instalaciones del Instituto Nacional de la Salud, ubicado en la dirección: Urbanización Lomas de Altamira, Boulevard Altamira y Avenida República de Ecuador N° 33, San Salvador.
- Tanto los servicios como cantidades requeridas en el Renglón 1 y 2, están sujetos a cambios sin sobrepasar lo contratado u horarios de desarrollo de la agenda de cada jornada, debiéndose coordinar previamente con el Administrador de Contrato.
- No se recomienda la adjudicación del Renglón No. 2 ofertado por HODESA, S.A. DE C.V., debido que los precios ofertados en ese servicio, son más altos que los ofertados por C. Y R. PRODUCTOS Y SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN, S.A. DE C.V.

2) Elaborar las respectivas órdenes de compra, una vez esta resolución esté en firme.

NOTIFÍQUESE:


Dra. Bertha Patricia Figueroa de Quinteros
Jefa de la Unidad de Gestión de Programas y Proyectos de Inversión Ad-Honorem
Ministerio De Salud

